

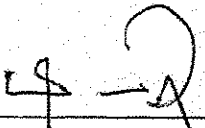
MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	395467
Número de orden de compra a modificar:	116792
Entidad compradora:	DIRECCIÓN DE CARABINEROS Y SEGURIDAD RURAL
Nombre del solicitante:	Luis Andres Anzola Cuida
Proveedor:	PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.
Mecanismo de agregación de demanda:	Grandes Superficies
Tipo de Solicitud:	Liquidación de la Orden de Compra
Fecha:	2024-01-23 09:37:17

Detalle o justificación

La liquidación de la orden de compra 116792 tiene como fundamento legal, lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto 019 de 2012, los artículos 11 y 32 de la Ley 1150, el Manual de Contratación de la Policía Nacional, y demás leyes y decretos complementarios.



Firma ordenador del gasto

Nombre: **WILLIAM CASTAÑO RAMOS**

Documento: CC 93 404 OS6 DE IBAGUÉ - TOLIMA




Firma de proveedor

Nombre: **CARLOS ALBERTO FRANCO RÍOS**

Documento: 17 052 933 de Bogotá



Página 1 de 6	ELABORACIÓN EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0023		
Fecha: 12-03-2021	ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL	
Versión: 5		

DIRECCIÓN DE CARABINEROS Y PROTECCIÓN AMBIENTAL

**ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA
PN DICAR IAD 065 2023 ORDEN DE COMPRA No 116792**

LUGAR Y FECHA: Bogotá D.C, **29 ENE 2024**

**ORDENADOR DEL GASTO
UNIDAD POLICIAL:** Coronel Edgar Flórez Cañas

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. 79.696.415 de Bogotá D.C.

CARGO: Director de Carabineros y Protección Ambiental (E)

**DISPOSICIÓN DE NOMBRAMIENTO
O RESOLUCIÓN DE TRASLADO:** Solicitud de encargo mediante comunicación oficial Nro. GS-2023-062266-DICAR, para el periodo comprendido entre el 27/12/2023 al 03/01/2024.

RESOLUCIÓN DE DELEGACIÓN: Resolución No. 02115 del 23 de junio de 2023, de la Dirección General de la Policía Nacional

DATOS DEL CONTRATISTA: Panamericana librería y papelería S.A.

NIT: 830.037.946-3

REPRESENTANTE LEGAL: Carlos Alberto Franco Ríos

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: 17.052.933 de Bogotá D.C.

Entre las partes antes anotadas hemos convenido suscribir la presente **ACTA DE LIQUIDACIÓN**, previa las siguientes consideraciones:

1. DATOS DE LA ORDEN DE COMPRA

TIPO DE CONTRATO: Compraventa

OBJETO Adquisición de puntos ecológicos de acuerdo con las responsabilidades del sistema de Gestión Ambiental para la Dirección de Carabineros y Protección Ambiental por el instrumento de agregación de demanda grandes superficies.

INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN: Grandes superficies

FECHA DE EMISIÓN: 29/09/2023

FECHA DE VENCIMIENTO: 30/10/2023

**VALOR INICIAL DEL CONTRATO U
ORDEN DE COMPRA:** Nueve millones seiscientos cincuenta y ocho mil cuarenta pesos M/CTE, (\$9.658.040,00) Incluido IVA.

FECHA DEL CONTRATO: No aplica

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

No aplica

VIGENCIA DEL CONTRATO:

02/03/2024

FORMA DE PAGO:

Se realizará de acuerdo numeral IX recepción, facturación y pago de la Guía para la Adquisición en Gran Almacén cuando se trata de mínima cuantía por la Tienda Virtual del Estado Colombiano, una vez recibido el bien la entidad compradora debe aprobar la factura y efectuar el pago al Gran Almacén dentro de los 30 días calendario siguiente a la presentación de la factura de acuerdo con lo establecido en los Términos y Condiciones de Uso de la Tienda Virtual. La Entidad Compradora puede consultar la información de contacto, la resolución que autoriza la auto-retención si así lo fuese y el número de cuenta bancaria del proveedor en el menú superior "Proveedores".

Dentro de los 30 días calendario siguientes al pago, la Entidad Compradora a través del supervisor, el comprador o el ordenador del gasto debe gestionar la expedición del soporte o certificado de retenciones si así las realizó la Entidad al momento del pago, posteriormente debe remitirla al Gran Almacén.

Nota 1: El contratista deberá presentar la factura electrónica de acuerdo con los parámetros establecidos en la circular externa 016, emitida por el SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACION FINANCIERA SIIF NACIÓN (Proceso de Recepción de Facturas Electrónicas de Venta, Notas Débito y Notas Crédito).

SUPERVISOR O COORDINADOR DEL CONTRATO:

Teniente Yenny Vanessa Plata Martínez
Implementadora de Planeación

CONTRATOS ADICIONALES, PRÓRROGAS O MODIFICATORIOS:

No aplica

VALOR FINAL DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

Nueve millones seiscientos cincuenta y ocho mil cuarenta pesos M/CTE, (\$9.658.040,00) Incluido IVA.

FECHA DE TERMINACIÓN:

30/10/2023

2. IMPUTACIONES PRESUPUESTALES

Los pagos efectuados se subordinaron a las asignaciones establecidas en el presupuesto conforme se indica a continuación:

CONTRATO	No. CDP* Y FECHA	VALOR FINAL	No. RPC**Y FECHA	VALOR FINAL
Principal	10823 – 20/09/2023	\$ 9.658.040,00	39123– 02/10/2023	\$ 9.658.040,00

*Certificado de Disponibilidad Presupuestal

** Registro Presupuestal del Compromiso

3. GARANTÍA ÚNICA.

COMPAÑÍA ASEGURADORA:

No aplica

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DE LA ORDEN DE COMPRA No 116792

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No.: No aplica

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL No.: No aplica

FECHA DE APROBACIÓN: No aplica

CERTIFICADOS O ANEXOS DE MODIFICACIÓN:

No. CERTIFICADO O ANEXO	FECHA EXPEDICIÓN	OBJETO	FECHA DE APROBACIÓN
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

VIGENCIA FINAL DE LOS AMPAROS:

Riesgo asegurado	Valor asegurado	Vigencia (día-mes-año)	
		Desde	Hasta
Cumplimiento del contrato			
Calidad de los bienes			
Calidad del servicio			
Calidad y correcto funcionamiento			
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales			
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			
Estabilidad y calidad de la obra			
Predios labores y operaciones			
Responsabilidad civil patronal			
Contratistas y subcontratistas			
Vehículos propios y no propios			
Perjuicios extrapatrimoniales			
Daño emergente y lucro cesante			
Gastos médicos			
Responsabilidad civil extracontractual derivada de cumplimiento			

4. ACTAS, CERTIFICACIONES, CONSTANCIAS O RECIBOS A SATISFACCIÓN:

Mediante los documentos que se relacionan a continuación, el Supervisor de la Orden de Compra, certifica que el contratista entrego los bienes dentro de los plazos, condiciones y especificaciones técnicas establecidas en la Orden de Compra.

Contrato	ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES No. *		CERTIFICACIONES O CONSTANCIAS DE RECIBO A SATISFACCIÓN			FACTURA, CUENTA DE COBRO, NOTA DÉBITO, NOTA CRÉDITO			**VALOR AMORTIZADO ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO
	Número	fecha	Número	fecha	Valor recibido	Número	fecha	Valor	Valor
116792	0049	18/10/2023	01	26/10/2023	\$9.658.040,00	FE-001-173567	14/10/2023	\$9.658.040,00	N/A
TOTAL, RECIBIDO					\$9.658.040,00	TOTAL, FACTURADO		\$9.658.040,00	



5. BALANCE DE PAGOS

Valor total del contrato	Valor ejecutado	Valor no ejecutado	Valor facturado	Valor total pagado	Valor pendiente de pago
\$9.658.040,00	\$9.658.040,00	\$ 0,0	\$9.658.040,00	\$9.658.040,00	\$ 0,0

Que mediante certificación de pagos No. N/A de fecha 29/12/2024 la Tesorera de la unidad certificó, que se efectuaron los siguientes pagos a favor del contratista:

PAGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO

PAGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO						
Registro presupuestal No.	Obligación No.	Orden de pago No.	Fecha de pago	Valor bruto	Deducciones	Valor neto
39123	72023	375234623	2023-10-31	\$9.658.040,00	\$0,00	\$9.658.040,00
TOTALES				\$9.658.040,00	\$0,00	\$9.658.040,00

BALANCE DEL ANTICIPO DEL CONTRATO: N/A

DATOS GENERALES DEL CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL

NOMBRE DE LA SOCIEDAD FIDUCIARIA: N/A
 NOMBRE DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO: N/A
 NÚMERO DEL CONTRATO DE FIDUCIA: N/A
 FECHA DEL CONTRATO: N/A

VALOR DEL ANTICIPO ENTREGADO:

VALORES DESEMBOLSADOS POR LA POLICÍA EN CALIDAD DE ANTICIPO	RENDIMIENTOS FINANCIEROS GENERADOS CON EL ANTICIPO	EXCEDENTES REGISTRADOS EN EL PATRIMONIO AUTÓNOMO UNA VEZ CUMPLIDO EL OBJETO Y LA FINALIDAD DEL ANTICIPO
\$0,00	\$0,00	\$0,00

VALORES GIRADOS A LA POLICÍA NACIONAL POR CONCEPTO DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS Y/O EXCEDENTES

Fecha de giro	Concepto	Valor girado	Comprobante de ingreso (SAP) tesorería No.
N/A	N/A	N/A	N/A

6. RELACIÓN DE INFORMES QUE SOPORTAN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	RADICADO GECOP	FECHA DE PRESENTACIÓN	PERÍODO REPORTADO
01	GS-2022-051786-DICAR	26/10/2023	29/09/2023 al 30/10/2023
02	GS-2023-055312-DICAR	17/11/2023	Informe final

7. FUNDAMENTOS LEGALES

La liquidación de la orden de compra 116792 tiene como fundamento legal, lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto 019 de 2012, los artículos 11 y 32 de la Ley 1150, el Manual de Contratación de la Policía Nacional, y demás leyes y decretos complementarios.

8. CONSTANCIAS.

OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA: que la Policía Nacional cumplió con las obligaciones adquiridas y derivadas de la Orden de Compra, objeto de la presente liquidación, quedando a Paz y Salvo por todo concepto.

OBSERVACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL: el Representante de la POLICÍA NACIONAL, atendiendo los informes presentados por el Supervisor de la orden de compra, aceptó a entera satisfacción la entrega de los bienes de acuerdo con las características, condiciones, cantidades, precios, modalidades y especificaciones técnicas establecidas en la orden de compra, objeto de la presente liquidación.

En cumplimiento a lo estipulado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el contratista presentó certificación del 11/10/2023, mediante la cual hace constar que se encuentra a paz y salvo en el pago de los aportes parafiscales y de seguridad social.

9. PERSONAL ENCARGADO DE LA VERIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN.

**POR LA POLICÍA NACIONAL
EL SUPERVISOR:**

Teniente Yenny Vanessa Plata Martínez
Implementadora de Planeación

**POR EL CONTRATISTA:
SU REPRESENTANTE LEGAL:**

Carlos Alberto Franco Ríos

Por todo lo anterior, las partes,

ACUERDAN:

PRIMERO: liquidar bilateralmente por mutuo acuerdo la orden de compra No. 116792, de conformidad con los numerales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 de la presente Acta.

SEGUNDO: Con la suscripción de la presente acta, las partes contratantes, recíprocamente, declaran estar a paz y salvo por todo concepto, con ocasión del cumplimiento de las obligaciones asumidas por la ejecución del citado Contrato.

Para constancia, se firma en la ciudad de Bogotá D.C., a los 29 días del mes de diciembre 2023


POR LA POLICÍA NACIONAL,

29 ENE 2024







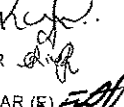

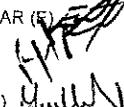

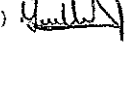
Coronel **EDGAR FLÓREZ CAÑAS**
Director de Carabineros y Protección Ambiental (E)

POR EL CONTRATISTA,


CARLOS ALBERTO FRANCO RÍOS
Representante Legal Panamericana Librería y Papelería S.A.

SUPERVISOR, COORDINADOR O INTERVENTOR DEL CONTRATO,


Teniente **YENNY VANESSA PLATA MARTÍNEZ**
Implementadora de Planeación

Elaborado por: TE. Yenny Vanessa Plata Martínez PLANE-- DICAR 
Revisado por: IT. John Freddy Reyes Albañil ALMIN-DICAR (E) 
IT. José Yeison Rodríguez Segura ASJUD - DICAR 
IJ. Luis Anzola Cuida - OFCON - DICAR (E) 
TE. Karen Yiceth Alarcón Medina GRUTE-DICAR 
CT. Angela Cristina Rivera Villamil GRUFI - DICAR 
CT. Pedro Esneyder Castro Fajardo PLANE - DICAR (E) 
TC. Octavio Llano Franco ARLOF - DICAR (E) 
Aprobado por: TC. Yoffre Mario Díaz Lemus SUCAR - DICAR (E) 

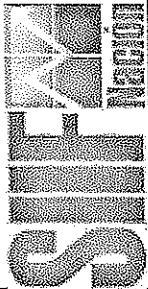
Fecha de elaboración: 30/12/2023

Ubicación \\D:\DICAR\PLANE\LIQUIDACIONES2023

Avenida Boyacá 142 A 55
Teléfono: 6672277
dicar.plane-sga@policia.gov.co
www.policia.gov.co



INFORMACIÓN PÚBLICA



Reporte Relación de Pagos

Usuario Solicitante: KAREN YICETH ALARCON MEDINA
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: DIRECCIÓN DE CARABINEROS Y PROTECCION AMBIENTAL
 Fecha y Hora Sistema: 2023-12-29-5:24 p. m.

RELACION DE PAGOS			
Unidad / Sub-Unidad:	16-01-1-8 DIRECCION DE CARABINEROS Y PROTECCION AMBIENTAL	Número de Comprobante:	39123
Tipo Doc. Identificaci:	NIT	Número Doc. Identificaci:	630037946
Valor Total:		9.658.040,00	
Saldo por pagar:		0.00	
Tercero:		PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA SA	
DOCUMENTO SOPORTE			
Tipo:	ORDEN DE COMPRA	Número:	116792
Fecha:		29/09/2023 0.00:00	
OBJETO			
ADQUISICION DE PUNTOS ECOLOGICOS DE ACUERDO A LAS RESPONSABILIDADES DE SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL PARA LA DIRECCION DE CARABINEROS Y PROTECCION AMBIENTAL, POR EL INSTRUMENTO DE ASREGACION DE DEMANDA GRANDE SUPERFICIES			

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL AREA DE TESORERIA CERTIFICA QUE AL CONTRATISTA ANTERIORMENTE MENCIONADO SE LE REALIZARON LOS SIGUIENTES PAGOS:

FECHA	CUENTA POR PAGAR		NUM OBLIGACION	ANTICIPOS CONCEDIDO AMORTIZADO	ORDEN DE PAGO			MEDIO DE PAGO		REINTEGRO		DOCUMENTO SOPORTE		ENTIDAD PAGADORA	CONCEPTO DE PAGO	
	NUMERO	VALOR			IVA	FECHA DE PAGO	NUMERO	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCION	VALOR NETO	CTACHEQUE	BANCO	NUMERO			VALOR
2023-10-27	54023	9.658.040,00	1.542.040,00	73023	2023-10-31	9.658.040,00	0,00	9.658.040,00	0590000773	BANCOLOMBIA S.A.			CUMPLIDO DE REQUERIMIENTO S DE NECESIDADES TECNICAS	01-175567	13-01-01-01	PAGO FACTURA 01-175567 ADQUISICIÓN PUNTOS ECOLOGICOS DICAR

CONCEDIDO: Ordenes de pago en estado pagadas, con atributo contable diferente a NINGUNO.
 AMORTIZADO: Con valor negativo, los valores de legalizaciones con cargo a la ODE pagadas con los atributos anteriormente mencionadas

Para constancia la presente certificación se firma en la ciudad de Bogotá D.C., a los 29 días del mes de diciembre de 2023:

Teniente KAREN YICETH ALARCON MEDINA
 Tesorera DICAR

3. 1. 1

11. 2. 1

3. 1. 1

11. 2. 1

11. 2. 1

3. 1. 1

11. 2. 1